



Expediente: 1297/17
Carátula: DE PEDRO SILVIA ANABEL C/ A Y GM.SERVICIOS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273650181 - DE PEDRO, SILVIA ANABEL-ACTOR
20172678824 - DERUDDER HNOS. S.R.L. -FLECHA BUS, -DEMANDADO
27338150100 - A Y GM SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - VIVIANA CARABALLO MARIA GILE, HAYDEE VILLAGRA-SINDICOS
20059005694 - MENDOZA, LISANDRO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27338150100 - CORTES CISNEROS, MARIA JOSE-POR DERECHO PROPIO
20235171911 - SANSONE, JAVIER ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
20273650181 - MASAGUER, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20137848377 - HEREDIA, HORACIO HUMBERTO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1297/17



H105026347336

JUICIO: DE PEDRO SILVIA ANABEL c/ A Y GM.SERVICIOS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1297/17-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Juan Carlos Masaguer:

Agréguese y téngase presente la constancia de ARCA que acompaña. Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), pase la causa a despacho para dictar sentencia definitiva.- RLI

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.